AÑO I DOMINGO 8 DE OCTUBRE DE 1899. NÚM. 187



DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre, 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos; atrasado, 10 céntimos.
PAGO ADELANTADO.
Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN É IMPRENTA
PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.
ADMINISTRACIÓN
PLAZA DEL CORPUS, 10.

PRECIO DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.—PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.

ECONOMÍAS

El país en masa ha venido clamando por economías y en ese clamor persiste; y el Gobierno de hoy que, como los anteriores, no puede llegar á ellas sino á remolque, ha dicho que se propone economizar y ha lanzado á la publicidad, de manera un tanto encubierta, su plan de economías.

Los extremos de ese plan y la forma de anunciarlo parecen discurridos con el propósito de provocar una violenta reacción en el ánimo público, que acabe por hacer que todo el mundo desista aquí de pedir economías.

El Gobierno dice que se dispone á realizarlas sin contemplaciones, inspirándose en los deseos de la nación, y precisamente quiere buscarlas donde no existen y acudiendo á reformas que lesionen los intereses más respetables.

El Gobierno empuña el bisturí y pretende aplicárselo al país donde más le duela. De ese modo es posible que el país reniegue de la operación, viendo que es peor el remedio que la enfermedad. Así discurren, sin duda, nuestros gobernantes de siempre.

De los primeros indicios parece deducirse que el Gobierno acabará por salirse con la suya. El anuncio de los planes que, según los amigos del Gobierno, se tienen en estudio en aquellos departamentos resueltamente decididos á las economías, está causando ya generales alarmas.

La semilla queda arrojada—dirá el perfecto ministerial para su capote—y sólo falta que arraigue. Cuando ésto haya sucedido, es decir, cuando el país vea las estrellas con las reformas que se proyecten, le dirá el Gobierno: Cesa de reclamar, porque no haré nada. Y vendrá el momento de cruzarse de brazos, siguiendo todo tan lindamente como antes.

Si de ese modo piensa alguien, se equivoca de medio á medio.

El país ha llegado á la mayor edad y se halla en la plenitud de sus facultades. Sabe cuáles pueden ser las economías reales y cuáles las economías ficticias. Conoce los organismos llamados á desaparecer ó á reorganizarse y los que deben subsistir sin que el Gobierno les toque.

Y cuando deba reclamar lo hará con toda energía, no para que el Gobierno deje de hacer, sino para que haga aquello que sea lo justo, lo necesario, lo recto.

FUGACES

La mendicidad es uno de los males sociales. Si el ser pobre proviene de falta de protección y de amparo, constituye una desgracia; si es el ropaje de la holganza, es un vicio que hay que extirpar y destruir. No existe el derecho á la pobreza; el niño, el impedido y enfermo deben ir al asilo ó al hospital; el que tiene energías y salud debe ser llevado al taller ó al campo á producir, á transformar la materia; y el Estado que tolere la mendicidad real ó ficticia, no cumple sus deberes. Los ciudadanos que en vez de dar trabajo al menesteroso, dan el mendrugo ó la moneda, atentan contra su existencia. Aún falta mucho que hacer en España para que desaparezcan los pobres, pero véanse los ejemplos de otros países que prosperan, en que la pobreza no existe más que vergonzante.

Nuestra exportación á Francia

Los vinos.—Cifras comparativas.—El consumo de frutas.—Los aceites y las legumbres.—Resumen de importación y exportación en ocho meses.

Durante el pasado mes de Agosto, España ha enviado á Francia por las diferentes aduanas de la República 335.352 hectólitros de vinos ordinarios y 14.772 de licor, que suman en conjunto 350.124 hectólitros. De éstos han ido al consumo 244.322 hectólitros, que unidos á los 2.120.613 de los siete meses pasados, hacen 2.361.935 hectólitros, valorados en 48.016.000 francos.

En igual mes de 1898 nuestra exportación fué de 305.758 hectólitros, por lo cual resulta una diferencia de 44.363 en favor de este año. Comparando nuestra exportación en los siete primeros meses de este año, con la de 1898, las estadísticas arrojan una disminución de 1.011.530 hectólitros en el año actual.

El consumo de frutas, pues la exportación se eleva á mayor cantidad, ha sido en el mencionado mes de Agosto de 1899, de 3.136.500 kilos, que unidos á los 57.561.700 llegados en los meses anteriores, suman 60.698.200 kilogramos, es decir, una diferencia de 340.700 en favor de Agosto del año corriente, puesto que en 1898 la exportación era de 2.795.800 kilos.

En igual mes hemos enviado á Francia 200.000 kilogramos de aceite de oliva, habiendo pasado al consumo 55.500. En los siete primeros meses de 1898 exportamos 15.900.000 kilos, y en 1899 esta cifra es de 4.798.000, de donde resulta que en igual período de este año salieron de España 11.126.700 kilogramos de aceite menos que en el referido año.

En legumbres hemos llevado á Francia y dado al consumo durante el citado Agosto de este año, 338.000 kilogramos, que unidos á los 6.219.009 llegados los siete primeros meses, suman 6.557.000 kilogramos, que se valoran en 819.000 francos, contra 465.300 kilogramos que enviamos en igual mes de 1898.

El valor total de la exportación española á Francia durante los ocho primeros meses de este año, es de 156.169.000 francos y la de esta nación á nuestro país, vale 85.750.000. Resulta pues, á nuestro favor la cantidad de 70.419.000 francos.

CUENTOS NUESTROS

LA PÉREZ

Siempre hosco y silencioso, resultaba intratable el rico señor campesino D. Mariano Tardienta; pero aquella tarde tempestuosa del verano abrasador de Castilla, tuvo á bien, por un capricho, sin duda, de su carácter extravagante, de no sólo mostrarse amable con los cuatro cazadores que la tormenta que bramaba fuera arrojara á su casa, único refugio en más de una legua á la redonda, sino hacer con ellos lo que no había hecho con nadie: revelarles la parte más culminante de la historia de su vida.

En el comedor de la casa, muy sencillamente amueblado; ante una mesa sobre la que había apetitosas fiambres y un par de botellas de rancio vino de las cepas de Rueda, habló así D. Mariano entre sus huéspedes, que le observaban atentos, aunque dando buena cuenta de la exquisita merienda con que les obsequiaban:

«Líbreles Dios de querer á una mujer como yo la he querido. La llamaban Margarita Pérez, y era, créanlo ustedes, un portento de hermosura. Blanquísima de rostro, ojos negros, rasgados y lucientes, boca primorosa, cuerpo intachable.... Siendo muy niña, perdió á su madre; su padre que no tenía más hijos, lleno de vicios y sin conciencia, hízola presenciar su vida disipada, llenándola el corazón de amargura y de asco. No contaba aún diez y seis años cuando huyó enloquecida de la casa de su padre, y por circunstancias que no son del caso referir, fué á dar con su hechicera beldad en un teatro de provincias, figurando como segunda tiple en una compañía de Zarzuela. Cuando yo vi á Margarita en aquel *coliseo* provinciano, comprendí que mi albedrío y mi voluntad quedaban prisioneros del mirar de sus ojos y del sonreir de sus labios tentadores. Aquella muchacha ligera y voluble en apariencia, era, en realidad, un baluarte fortísimo ante el cual se estrellaban torpes requerimientos que sin cesar la acosaban. Yo propuse á Margarita unirnos en matrimonio, y ella me lo agradeció hasta el extremo de decirme conmovida, en sincero arranque: «Si alguna vez pensara en casarme, usted sería mi esposo.» Pasaron algunos meses durante los cuales Margarita hizo progresos tales en música y declamación, que hiciéronla proposiciones para llevarla á un teatro de Madrid como primera tiple.

Ella no aceptó; hacía algún tiempo que yo notaba la consumía una preocupación; se había hecho muy devota: en el teatro la llamaban burlescamente *la beata*, y las gentes comentaban con sorna las devociones de la Pérez. ¿Cómo enlazar juiciosamente las ligerezas de frase y de ropa del que llaman *género chico*, con manifiestas tendencias á una vida de perfección?¿Podrían darse cosas más opuestas? A extravagancia ó á hipocresía achacáronse las nuevas aficiones de Margarita, y yo llegué á creer lo primero. Un día, aquél en que ella terminaba su contrata en el teatro provinciano, me dijo en tono, á la vez triste y resuelto:

«Amigo mío, sepa usted que me retiro del mundo. Mañana ingresaré como novicia en un convento, y cuando termine el noviciado, haré mi profesión de religiosa.» Al siguiente día se cerraban tras ella los claveteados portones del religioso asilo que escogiera para su residencia eterna.

Yo, entonces me recluí también en esta casa que heredé de mis padres, muy desengañado del mundo, dispuesto á no tratar con nadie, haciendo vida sana y ejemplar, dedicándome á la explotación de las fincas que poseo en estos alrededores.

Transcurrieron unos meses, cuando un día llaman á la puerta de esta casa una dama muy emperegilada, con no poco asombro de mis criados.

Salgo á recibirla, y Margarita, pues ella era, me dice trastornada de emo-

ción:—«No sirvo para monja y si usted quiere, seré...

—Sí, mi mujer... comprendo —la contesté.

—Justo—murmuró ella con tono muy natural, ya repuesta de su emoción.

Me puse á contemplarla reflexionando al mismo tiempo. Margarita estaba más hermosa que nunca, pero era el caso que aquella hermosura suya no me impresionó gran cosa; otras veces, contemplándola, se me iba el santo al cielo, pero ahora, tan fresco. La idea del casorio me hizo un efecto como si, de pronto, hubieran vertido sobre mi cabeza un chorro de agua fría. La mano pesada de la realidad caía sobre mí aplastando toda la quebradiza armazón del mágico alcázar construído por mis ilusiones. ¡Casarme! No... ¡vaya! que no me casaba. Margarita en el teatro, admirable; en el convento, sublime; pero en mi casa... en mi casa, ridícula, sí, era esa la palabra, ridícula y... peligrosa: ¡Guarda Pablo!

Con las mejores palabras, endulzando el amargor de la decisión mía se la hice saber á Margarita, quien se apartó de mí, como es de suponer, furiosa y llorando de rabia.

Desvanecida la tormenta, los cuatro cazadores despidiéronse de su huésped, y ya en pleno campo, luego de animada discusión, convinieron en que D. Mariano Tardienta podía ser un extravagante, pero no era un tonto.

SILVERIO DE OCHOA.

Funciones en Cabañas.

El día primero hubo fiestas en este pueblo, consagradas á Nuestra Señora del Rosario.

El vecindario en masa, acompañado de un gran número de forasteros, asistió á la solemne misa, muy bien interpretada al órgano y cantada por D. Anastasio Martín. Ocupó la sagrada cátedra del Espíritu Santo el venerable párroco, don Crescencio Adrados, quien pronunció una elocuente y sentida oración sagrada que llegó á impresionar al numeroso auditorio.

Terminada la función religiosa, el Ayuntamiento y el Diácono de esta localidad, D. Nicomedes Páez Garrido, acompañaron al Párroco hasta la casa rectoral, donde todos fueron obsequiados con exquisitas pastas y licores.

A las tres de la tarde se celebró la procesión del Rosario, y acto continuo empezó la tradicional ofrenda en metálico y trigo á favor de la Santísima Virgen, cuya colecta recogió la mayordoma doña Ramona Baeza, para su administración.

Terminados estos actos, se organizó un animado baile en la plaza, luciendo sus habilidades en el tamboril y la dulzaina, Paulino Cardiel y Mariano Valle, y presentándose las garridas mozas del pueblo vistiendo el traje del país con ricas arracadas y valiosos pañuelos de Manila.

Al siguiente día, lunes, hubo corrida de novillos, demostrando en la lidia los mozos su destreza y valor, y distinguiéndose Gerardo Ontoria.

Por la tarde hubo baile con la misma animación del día anterior, terminando con la popular canción *La mudanza*, en la que hizo primores bailando el joven Mariano Martín.

Por causa de recientes lutos, se han notado en estas fiestas la ausencia de algunas jóvenes muy estimadas; recordamos entre ellas, Wenceslada Martín y María Casado.

Y por hoy no tengo, señor Director, otras noticias que comunicarle.

V. S.

4 Octubre 1899.

MATRIMONIO FECUNDO

El maestro de 1.ª enseñanza del inmediato pueblo de Revenga, D. Julián Aparicio, es uno de los que mejor cumplen en esta provincia con el precepto divino que dice *crescite et multiplicamini*.

Su esposa, cuyo estado de salud no es por desgracia satisfactorio, acaba de dar á luz el décimo tercio hijo, en quince años de matrimonio, no habiendo podido criar más que á tres de aquéllos.

Esta noticia, que nada tiene de particular, aún cuando bien puede asegurarse que es una noticia *de padre y muy señor mío*, la hago pública en las columnas del DIARIO DE AVISOS, para felicitar á mi amigo Sr. Aparicio, por su décimo tercio retoño.

Ignoro si tendrá la fortuna de que le vivan los trece hijos y me inclino á creer que no es así, pues de lo contrario dudaría muchas veces si la escuela estaba en su propia casa ó en la que el Ayuntamiento tenga destinada al efecto.

Mi compañero en el Magisterio—¡y sólo en el magisterio, porque en lo demás, líbreme Dios de imitarle!—aun cuando no posea más que el título de maestro elemental, resulta un patriota *superior*, puesto que procura compensar á España de las pérdidas de hombres que la han ocasionado las guerras, las emigraciones, las enfermedades y todas las desdichas que amenazan á este país.

Mucho celebraré el alivio de la esposa de D. Julián *Aparido*, digo Aparicio, á quien propongo para una recompensa á la Junta provincial de 1.ª enseñanza, ya que con tenaz empeño se dedica al fomento de la cultura popular y de su raza.

Mi enhorabuena, Julián;
pero cesa en ese afán,
porque empiezo á presumir
¡que también los chicos van
á ponerte á ti *á parir*!

P.

NOTICIAS

Han salido para Madrid, después de pasar una temporada en casa de sus amigos los Sres. de Escalante, las señoritas Carmen Martínez Roldán y Emilia Pérez.

Se ha recibido en el Gobierno civil un ejemplar de la tarifa especial combinada entre las compañías de hierro del Norte, para el transporte de cereales y legumbres en pequeña velocidad.

En el pueblo de Marazoleja ha fallecido, á los 49 años de edad, D. Eusebio Herranz Bartolomé.

Reciba su desconsolada esposa doña Carmen Martín y familia toda, nuestro más sentido pésame por tan irreparable desgracia.

Sin duda por efecto del temporal, los trenes mixto y correo que llegan aquí de madrugada sufrieron ayer dos horas de retraso.

En el pasado mes de Septiembre han sido aprobadas por el Sr. Gobernador civil de la provincia 42 cuentas municipales, de las cuales 28 pertenecen al sistema antiguo y las 14 restantes al moderno.

De instrucción pública.

Se han recibido los presupuestos escolares de las escuelas elementales de Armuña, Donhierro, La Salceda y Linares.

—Se ha recibido una instancia solicitando licencia por 30 días, de la maestra de Alconada.

La Sociedad de recreo «El buen gusto», celebrará esta noche una velada en sus salones, Travesía de San Esteban, número, 4.

Por R. O. ha sido aprobado el proyecto de ordenación de los Montes denominados de las Cabañas del Moreno y Mangas, Pinar grande y Pimpolladas, El Pinar, y Robledal, El Pinar, El Pinar y la Mata, La Mata y la Vega, El Pinar y Badillo y Cabezada, pertenecientes respectivamente á los pueblos de Navalmanzano, Pinarejos, Zarzuela del Pinar, Aguilafuente, Sauquillo de Cabezas, Turégano, Veganzones y Muñoveros.

El día 16 de este mes celebrará por primera vez el Santo Sacrificio de la Misa en el pueblo de Escalona, el presbítero D. Claudio Herrero Diez.

Le asistirán como padrinos de altar D. Isidoro Frechel, párroco de Escalona, y de manos, D. Eugenio Sanz y doña Práxedes Herrero, hermanos del celebrante.

El sermón estará á cargo del párroco de Gallegos, D. Francisco Manrique.

Son varias las empresas, según nuestras noticias, que tienen solicitado en principio el arriendo del teatro *Miñón* para la temporada de invierno, sin que hasta la fecha ninguna de ellas haya formalizado sus pretensiones.

Por R. O. del Ministro de Fomento ha sido nombrado profesor en propiedad de la Escuela Normal de Maestros de Ciudad-Real, nuestro querido amigo don Valentín Fuentes y González que, con el carácter de interino, venía desempeñando igual cargo en esta Normal de Maestros.

Reciba nuestra más sincera enhorabuena el Sr. Fuentes.

Desde el viernes último quedó abierta la matrícula en la Escuela nocturna de adultos de esta Capital, en cuyo centro de enseñanza se inaugurarán las tareas del presente curso el martes próximo.

El cuadro de aficionados de La Granja dará esta noche una escogida función en aquel teatro, poniendo en escena el interesante cuadro dramático *Una limosna por Dios*, y la lindísima zarzuela en dos actos *Las hijas del Zebedeo*.

Las *Gacetas y Boletines Oficiales* vienen llenos de edictos citando y emplazando á deudores por contribuciones y por expedientes de defraudación instruídos hace cinco años ó más.

Dicen tales edictos que se ignora el paradero de aquellos individuos; y entre ellos hay muchos que son conocidísimos y ejercen destino del Estado ó se dedican á industrias, profesiones, etc, etc.

Está definitivamente terminada la reorganización del ministerio de Hacienda y resulta suprimida la Dirección de Contribuciones indirectas, cuyos servicios se fusionan con la de directas.

Este centro será mucho más importante.

Las plantillas de todas las Direcciones y oficinas adjuntas habrán de ser muy modificadas ante el propósito de reducir plazas de jefes de administración y de negociado para economizar sueldos. El personal en conjunto se rebajará considerablemente, y con tal motivo hay grandes zozobras entre empleados que carecen de buenos padrinos, aun cuando reunan justificados méritos.

Los que tienen categoría de directores ó aproximaciones á tales cargos, se mueven y agitan para entrar en la combinación; ésta tiene ramificaciones con la de delegados y otras jefaturas de Hacienda, especialmente de Madrid.

Ha sido trasladado á Barcelona el oficial 3.º del Gobierno civil D. Carlos de Castro, y nombrado en su puesto D. José García Sáez, que presta sus servicios en aquella provincia.

Por el Gobierno civil serán expedidas dos licencias de uso de armas á favor de D. Tomás Alvarez Martín, guarda mayor de los Montes y Pinares del Ayuntamiento, y Agustín Labrador, guarda jurado de la Comunidad y tierra de Segovia.

Debido á la acertada y perseverante gestión del Gobernador civil Sr. Ebro, se han regularizado casi completamente los pagos del Magisterio en esta provincia. Han ingresado ya bastantes ayuntamientos por el último trimestre y los pueblos que aún no han ingresado, serán castigados severamente por nuestro dignísimo gobernador, que tiene dadas pruebas de su gran rectitud y pureza administrativa.

Ojala cunda el ejemplo en otras provincias y desaparezca ese padrón de ignominia que resulta de los descubiertos de tan sagradas obligaciones.

Juzgado Municipal

Se ha inscripto la defunción de la niña Josefa de Santos y Santos, de 18 meses.

Nacimientos, 2.

Ayer 7 y hora de las cinco de la tarde, se celebró en la parroquia de San Millán. el matrimonio de Félix Arranz Torrego con Paula Santander Bautista (ambos solteros.)

Cartas detenidas

D.ª Amalia González Cubillo, desconocida.

D. Emilio Escudero Brieva, desconocido.

Orden de la Plaza.

Presidente de la Junta de subsisten-

cias: Sr. T. C. del Regimiento de Sitio, D. Octavio Moltó.

Provisiones: tercer capitán del mismo:

Visita de hospital y vigilancia: los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador Militar, *Cabello*.

El Inspector de vigilancia Sr. Martínez detuvo ayer por la tarde en las inmediaciones de la fábrica de Loza á dos individuos, como sospechosos, encontrándoles en una alforja que llevaban un revólver de reglamento y dos navajas.

Dichos individuos fueron conducidos al Gobierno civil preventivamente.

Reses que han salido del matadero de esta capital para el consumo público en el día de ayer.

	Núm.	Kilogramos	Gramos.
Vacuno	3	537	500
Lanar	9	95	
Terneras	5	190	500
Cabrío	5	54	500
Cerdos	1	54	500

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 7 de Octubre de 1899 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0° 681,13
Temperatura del aire 17,0
Id. máxima al sol del día anterior 28,5
Id. íd. á la sombra 19,0
Id. mínima noche última 11,2
Id. íd. á cielo descubierto 9,7
Viento: dirección ...... S. E.
Fuerza aproximada ...... Calma.
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas ...... 5,4 mm.
Estado del cielo ...... Cubierto

El encargado, *Ildefonso Rebollo*.

Tribunales.

Para el día 16 está señalado el juicio oral, de la causa seguida por homicidio á D. José Grasset, D. José Pérez Santamaría y D. Benito González Fraile.

Con este motivo informarán como abogados el ex ministro Sr. Maura, el Sr. Díaz Cobeña, Romero, Muñoz Rivero y Cáceres, actuando como procuradores los Sres. Cabrero, Alvarez, Sastre y Casado.

Señalamiento para el día 9.

Procesado, Alfredo Moreno, por estafa.
Defensor, Sr. Gómez del Pozo.
Procurador, S. Cabrero.

Programa de las obras que interpretará la banda de música de la Academia de Artillería en el Salón, esta tarde, de cinco á siete:

PRIMERA PARTE.

1.ª Recepción, paso-doble.—A Saco del Valle.
2.ª Serenata Española.—Idem.
3.ª Angelita, Barcarola.—B. Pérez Casas.
4.ª Danzas Húngaras, (5 y 6).—Brahms

SEGUNDA PARTE.

5.ª Les hirondelles de Vienne, Marcha.—L. Schlogel.
6.ª Lohengrin, Gran mosaico.—Wagner.
7.ª El último sueño de la Virgen.—Massenet.
8.ª Fita, Wals español.—H. G. Parés

LA INFANTA EN SEGOVIA

A las tres de la tarde de ayer llegó á Segovia S. A. la Infanta D.ª Isabel, en una jardinera, acompañada de la marquesa de Nájera y el Sr. Coello. En el Espolón esperaban á S A., en coche, el Alcalde y una comisión del Ayuntamiento y en la fábrica de Loza, el Iltmo. señor Obispo, Gobernador civil y las comisiones.

S. A. visitó los talleres de la fábrica, acompañada de los Sres. Vargas (D. Marcos), Zuloaga y Terán, seguida de toda la aristocracia. En el salón de filetaje bordeó un plato al bizcocho con suma destreza y como pudiera hacerlo un buen oficial.

Cuando terminó de filetear la fué presentado un plato en que hizo la misma operación, en su visita, el año 1883, testimonio de recuerdo que agradeció mucho S. A. Confrontando su obra de ayer con la del año 83, encontró muy deficiente la última.

La ilustre dama elogió con entusiasmo las grandes mejoras introducidas por los señores Vargas en su fábrica, así como la perfección de los trabajos que en ella se realizan, adquiriendo algunos de los más caprichosos objetos y encargando al señor Zuloaga otros de los que constituyen la especialidad de aquel artista.

La Infanta salió muy complacida de la fábrica *La Segoviana*, que tanto honra á la industria de esta provincia.

Seguida S. A. de un brillante séquito, visitó después la Iglesia de Santa Cruz, la cueva de Santo Domingo, el Parral, los Templarios (Vera-Cruz), Alcázar y Establecimiento de las Siervas de María y el Ayuntamiento.

EN EL AYUNTAMIENTO

A las seis y media entró S. A. en el Ayuntamiento donde fué recibida por varios concejales.

Recorrió todos los departamentos que estaban profusamente iluminados. En el primer piso, en el salón donde está instalado el despacho del Alcalde, se sirvió un espléndido *lunch* servido por la Suiza, al que hizo los honores S. A., siendo también obsequiada la colonia y demás acompañantes por los concejales señores Arango, Sáez, Catáneo, Perez Yagüe y Matos.

Un detalle: al pasar la Infanta al salón regio, dijo, profundamente emocionada: ¡Me acuerdo mucho de mi madre!

Terminado el *bufet* el Sr. Ramírez ofreció el brazo á S. A. para bajar y el señor Gobernador á la marquesa de Nájera. El señor Alcalde dió un ¡viva á Su Alteza! al salir por la puerta del Ayuntamiento, que fué contestado por todo el público que esperaba su salida.

¡Viva la condesa de Segovia!—dijo el señor Gobernador cuando montaba en el coche S. A.—y ¡Viva la protectora de Segovia! gritó desde el balcón del Ayuntamiento el Sr. Perez Yagüe.

El público contestó los vivas con entusiasmo y á las siete y media salió para la Granja seguida de todo el acompañamiento que la despidió en el Espolón.

Desde el Azoguejo hasta la plaza de Toros, iluminaban el camino obreros del Ayuntamiento con hachas de viento.

Nuestra Información.

Madrid 7.

Si exceptuamos lo que ocurrir pueda en el Consejo que los ministros celebran á la hora en que escribimos estas líneas nada saliente dará el día de hoy—á juicio nuestro—en Madrid, que con la política se relacione.

* * *

De lo que se ocuparán los ministros en Consejo podemos formar idea por lo que han dicho al entrar en la Presidencia.

El general Azcárraga nos ha dicho que nada tiene ultimado respecto á economías en Guerra, concretamente, pero sí muy adelantado el estudio del presupuesto, por lo cual podrá cambiar impresiones con sus colegas respecto de las reducciones á que se presta.

Respecto del cupo que ha de servir para la renovación del contingente, nos dijo que el decreto que en Enero último expidió la Presidencia marcaba que debía licenciarse igual número de los que ingresasen en filas; pero que la ley no dispone eso y, por esto, ha acudido en consulta al Consejo de Estado para que conteste con urgencia.

Si el Consejo de Estado declara subsistente el decreto de Enero, solo podrán rebajarse del cupo pedido diez ó doce mil hombres, si la consulta la resuelven en favor del cumplimiento textual de la ley, podrán rebajarse dieciocho ó veinte mil, que es lo que el ministro desearía.

El ministro de la Gobernación ha dicho que no llevará al Consejo de hoy sus proyectos de reformas sociales y ha negado fundamento al proyecto de división territorial que *El Liberal* le atribuye esta mañana.

Añadió que había pedido datos al Instituto geográfico; pero que hasta hoy solo había pensado alguna reorganización relativa á Madrid.

El ministro de Marina afirmó que solo llevaría algunos expedientes sobre adquisición material.

El ministro de Hacienda indicó que se ocuparía mucho de presupuestos y algo de otras cosas que diría á la salida.

El señor Silvela se limitó á asegurarnos que el Consejo sería puramente administrativo.

* * *

Antes del Consejo conferenciaron los señores Silvela, Villaverde y Durán y Bas respecto á lo que ocurre en Barcelona con la cobranza de los morosos.

Se acordó consultar al gobernador de Barcelona si la razón estaba de parte del Delegado de Hacienda ó del Alcalde; pero entre muchos ministeriales la impresión es desfavorable al Alcalde Sr. Robert.

MENCHETA

Madrid 7 (8 n.)

Un duelo á sable

Ha tenido lugar un encuentro á sable entre los señores García Aldave y Jaramillo.

Al segundo asalto, el señor Aldave recibió un sablazo en mitad de la cabeza, causándole una abundante hemorragia.

También el señor Jaramillo resultó con una herida leve en la cara.

Madrid 8 (3 m.)

Consejo de ministros.—Economías en los Departamentos ministeriales.—¿Dimisión del Obispo de Pamplona?

Informes ministeriales con referencia al Consejo de ministros de anoche, nos aseguran que en Hacienda se economizarán 2.600.000 pesetas en el material y personal.

Un millón más reorganizando y suprimiendo organismos.

Pidal y Durán excederán de nueve millones.

Imaz, 3.200.000; Gobernación, millón y pico; Estado, 500.000; Presidencia, 300.000, Guerra y arreglos financieros completarán el resto.

En el Consejo se autorizó á Azcárraga para reducir el cupo, se aprobó la distribución mensual de fondos.

El señor Durán comunicó la dimisión del señor Obispo de Pamplona, fundada en el estado de salud.

Se reservan las economías abordadas.

MENCHETA.

Boletín religioso

SANTOS DEL DÍA.

San Simeón, profeta; San Evodio, obispo en Ruan; los santos mártires Demetrio, Pedro, Artemon y las santas Brígida, Reparata, Benita, Palaciata, Lorenza y Pelagia, penitente.

CULTOS

En las Dominicas, á las cinco de la tarde, ejercicio del mes del Rosario con exposición de S. D. M. y sermón.

En San Martín, Rosario á las ocho de la mañana durante la Santa Misa; en el Salvador, á las nueve.

En San Martín, á las cinco de la tarde, novena á Nuestra Señora del Pilar.

En Santa Eulalia á las nueve de la mañana, función á la Virgen del Rosario, y por la tarde á las cuatro, procesión que llegará hasta el convento de Santa Isabel.

En la Santísima Trinidad á las siete y media, misa de comunión, y por la tarde á las cuatro, ejercicio mensual de la Archicofradía.

En las monjas carmelitas, segundo día de novena á su Sta. fundadora, Santa Teresa de Jesús, á las cinco de la tarde.

En los PP. Carmelitas á las nueve, misa conventual precedida de tercia cantada, plática y profesión religiosa de dos novicios, y á las cinco de la tarde de exposición de S. D. M. estación mayor, rosario y reserva.

En los PP. Misioneros, rosario á las cinco y media de la mañana durante la Santa Misa y por la tarde á las cinco ejercicios del Corazón de María con sermón.

ANUNCIOS